

INFORME DEL GERENTE

Quito, 31 Marzo de 2.011

Señores

SOCIOS MODATEC

Presentes.-

Señores socios:

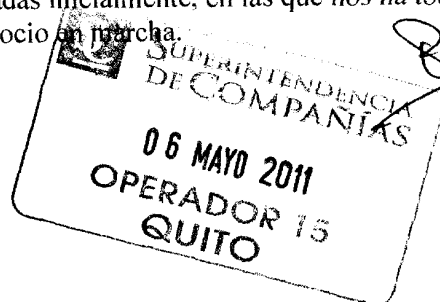
Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias en las que se encuentra inmersa nuestra compañía, y por la responsabilidad personal que implica el hecho de haber sido designado como vuestro representante legal, presento, para conocimiento de ustedes y para consideración y resolución de la próxima junta general ordinaria, el presente informe de mi gestión, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de 2.010.

Las transacciones y operaciones de la empresa, no pueden escapar del influjo de las condiciones socio económicas de la nación, las mismas que son de dominio público, por lo que me limitaré a señalar las más impactantes: Si bien la inflación ha sido bastante controlada, obteniendo un índice anual de 3,39%; el sistema financiero ecuatoriano está siendo forzado por el gobierno central a ofrecer tasas interés acordes con la economía dolarizada y el mercado financiero internacional; la recesión de consumo y demanda por parte del mercado potencial, el desempleo y subempleo siguen causando la migración de compatriotas hacia el exterior, a pesar de que se trata de un fenómeno casi mundial. El nuevo "salario de la dignidad" mantendrá o empeorará este problema social. Para el próximo año podemos vislumbrar mejores perspectivas, pese a que se trata de un año politizado con la consulta popular planteada por el presidente Correa. Seguiremos afrontando un grave deterioro de la seguridad ciudadana. Se trata de incentivar, desde el gobierno, las actividades de inversión tanto internas como externas; y, en el inevitable proceso de integración y globalización de la economía estamos obligados a ser competitivos y eficientes, tanto a nivel local como frente a los estándares y a la tecnología internacional.

Estamos decididamente empeñados en el cumplimiento de nuestra tarea específica, expresamente señalada en la escritura de constitución, con sentido de patria; procurando, a más de una razonable rentabilidad a vuestra inversión: Su engrandecimiento diario y afianzamiento en el mercado, la satisfacción plena de nuestros clientes, y la superación y el bienestar de nuestros colaboradores. Producto de este empeño ha sido la culminación del proceso de dolarización de la contabilidad, aumento de capital y reforma de estatutos de la empresa.

Con relación a nuestros proveedores, las condiciones del servicio y facturación no han tenido modificaciones significativas. Hemos mantenido y acrecentado su confianza.

A pesar de las condiciones no muy favorables, citadas inicialmente, en las que nos ha tocado desenvolvernos, nos hemos podido desenvolver como negocio en marcha.



En lo relativo a la competencia, creo que tenemos un mercado potencial con evidentes síntomas de recuperación y crecimiento. Seguiremos afianzándonos mediante una agresiva política de ventas; brindando un oportuno e impecable servicio, que no descuida un riguroso seguimiento de posventa; utilizando buenos materiales y personal calificado.

Con los balances comparativos que estoy anexando, creo haber cubierto de manera específica el entorno de la evolución financiera de la empresa. Las cuentas de los estados financieros corresponden a las del formulario que se utiliza para presentar la dicha información, tanto al Ministerio de Economía y Finanzas como a la Superintendencia de Compañías. Sus datos les permitirán formarse un criterio completo de cómo nos encontramos, con relación al período inmediatamente anterior al que se informa. Seguramente, los datos porcentuales serán los que van a prestar mayor ayuda para vuestro análisis personal.

Por lo informado, puedo afirmar que: El cumplimiento de las metas y objetivos trazados para el año es satisfactorio, y la situación financiera de la empresa es aceptable.

Dentro de la marcha administrativa de la compañía: Hemos dividido muy claramente las diferentes áreas de trabajo, reforzado las más críticas, e implementado adecuados sistemas de seguimiento y control de gestión. Contamos con asesoría profesional especializada, sin relación de dependencia, en el campo administrativo, financiero y legal.

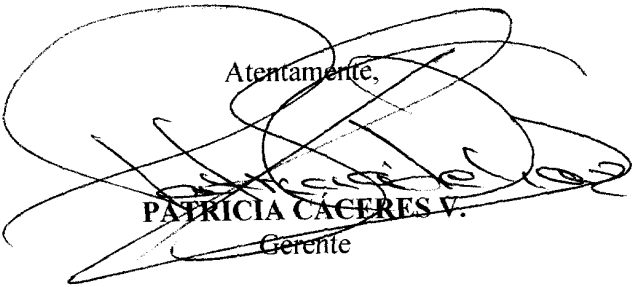
Dejo expresa información, de que las resoluciones de la Junta General de Socios se han cumplido en forma íntegra.

Igualmente, informo que la compañía ha respetado y cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Además debo manifestar que debido a situaciones ajenas de la empresa dejo abierta la posibilidad de cerrar la compañía dejando a consideraciones de los socios.

Esperando, de esta forma, haber cumplido con el delicado encargo de administrar la compañía, les reitero mis agradecimientos por la confianza consignada y suscribo.

Atentamente,


PATRICIA CÁCERES V.

Gerente

